Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000108678670

Fecha de emisión de la Cédula 19 de junio de 2026

Sr/a: ARMANDO NOBEL VALIENTE - JARA RAFAEL ANTONIO

Domicilio: 20051989318

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 122/2000 caratulado:

GONZALEZ HECTOR NORBERTO Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27327840296 - PAULA VIVIANA CURCIO

26000108678670

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

122/2000

GONZALEZ HECTOR NORBERTO Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Presentante:DEMANDADA
Título:CUMPLE INTIMACIÓN - ACOMPAÑA BOLETA DE DEPOSITO-DA EN PAGO
Minuta:
Presentado el: 10.06.2026, a las 09:59 hs. Conste.-

Buenos Aires, de junio de 2026.- PD

Agréguese, tiénese presente la dación en pago formulada y hágase saber al interesado, a sus efectos. **Notifíquese.**

Firmado por: CARLOS GABRIEL MALLO, SECRETARIO DE JUZGADO

#16197239#506188285#20260618104158705

CUMPLE INTIMACIÓN- ACOMPAÑA BOLETA DE DEPÓSITO- DA EN PAGO-

Señor Juez:

Paula V. Curcio, abogado, Tº 128, Fº 471, CPACF, en representación del ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE ECONOMIA constituyendo el domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 250, piso 7°, domicilio electrónico CUIT 27-32784029-6 en los autos: **"GONZALEZ HECTOR NORBERTO Y OTRO C/EST. NAC. – MECON S/PROCESO DE CONOCIMIENTO, EXPTE N° 122/2000,** Juz. Civ. y Com. 7, Sec. 14, a V.S. respetuosamente digo:

I.- ACOMPAÑA BOLETA- DA EN PAGO

Que, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, en legal tiempo y forma, vengo a contestar el traslado conferido en fecha 3/6/26 y a dar en pago la suma correspondiente a la diferencia de honorarios regulados a favor del Dr. ARMANDO VALIENTE, más IVA por la suma de $192.290,90 (PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 90/100).

Por ello, acompaño el reporte de resumen de pago en el Banco de la Nación Argentina a favor de la cuenta Id. Número 0110025950099708106683, número de trámite 68005258-APN-DGDA#MEC por la suma total de $ 192.290,90.

Que por el monto depositado y como perteneciente a la orden del Juzgado, esta parte presta expresa conformidad para que se libre giro por la suma de marras a favor del interesado.

Asimismo, con el extracto que se acredita, solicito que se tenga por satisfecha la obligación que pesaba sobre mi mandante.

II.- PETITORIO

En mérito a lo expuesto, a V.S. solicito:

1) Se tenga por cumplida la intimación y acreditado el comprobante de pago.

2) Previos los trámites de ley, se tenga presente la dación en pago y el consentimiento de la transferencia o giro a la cuenta del interesado.

Proveer de conformidad que,

SERÁ JUSTICIA.

Ministerio de Economía

COMPROBANTE DE PAGO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Ejer PG	Nro. PG	F.Registro PG	Denominación Beneficiario	Nro. Id. Cta. Benef. Pago	Nro. Id. Trámite	Ejer. Id. Trámite	Imp. Bruto M.C.L.	Observ. OP
2026	3271	05/06/2026	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	0110025950099708106683	68005258- -APN-DGDA#MEC	2025	192.290,90	GONZALEZ HECTOR NORBERTO Y OTRO C/EST. NAC. – MECON S/PROCESO DE CONOCIMIENTO EXPTE N° 122/2000 JUZ NAC. DE 1RA INST. EN LO CIVIL Y COM. FED. N°7 SEC. N°14 DIF DE HON A FAVOR DEL DR VALIENTE